



(PAGO ADELANTADO)

Objeto: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Timbre de 50 céntimos. — PAISES COMARCADOS EN LA UNIÓN Postal: Trimestre, nueve pesetas.

Redacción, Administración y Talleres

REAL, 26, y GALERA, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Martes 7 de Julio de 1903 — San Fermín

Un anticipo

De una carta dirigida por el Sr. Unamuno á la señora Pardo Bazán, verdaderamente preciosa, entresaca los siguientes párrafos, que extenderán bien a las claras la opinión del ilustre catedrático acerca de su estancia aquí en los últimos días.

«No sé como ponderarle los afectos que he venido de mi excursión a esa tierra y de las amistades que he sembrado ahí. Y como lo más de ello se lo debo a usted, como lo hago y lo haré constar, quiero decirselo. Realmente un publicista no afiliado a partido alguno, orejano, apenas puede apesetecer más. Se me tendieron todas las manos y se me abrieron los pechos, y fueron los amigos de usted los delanteros en cordialidad y no quiero ser repulso al agradecimiento. En Orense, con más calor, sólo franqueza he visto. No olvidaré jamás el banquete del Circo.»

Voy á hacer unas notas sobre mi viaje y las remitiré á *El Imparcial*. La excursión al Ferrol, deliciosa. El Ferrol me pareció una vasta ciudad deshabitada, con aquellas largas calles, como para ver mejor venir á aquellas mozas ruanas que van barriendo las miradas con la traína de su garbo y trapío. (Me parece que me excedo.)

Del Ferrol á Betanzos, muy hermoso. A ratos me parecía la ría de Guernica, sólo que mucho más en grande y más musile. Pues en vez de la angulosa crestería de las peñas de Acharre y Busturia, ahí montes más viejos, más desgastados, redondos y achatados. Como así que esa geológicamente la región más vieja de España, la que primero se alzó del mar, y se han ido derrumbando los penascos y rellenando los valles. Esto, que le da líneas sinuosas y ondulantes y la frondosa cabellera de castaños y pinos hace de ese paisaje, un paisaje femenino. Pero no quiero ensayar en carta lo que he escrito, y paro.

De buena gana hubiese vuelto á Meirás á descansar cinco ó seis días, pero me reclaman trabajos en suspenso y una junta que á toda costa debía presidir. Y si sall de ahí con pena, mitíghamela mi firme propósito de volver y de volver pronto.

Voy á reunir aquellas de mis obras de que quedan ejemplares para enviarlos al Circo. A usted le remitiré con mis *Tres ensayos* lo último que he publicado, y cuyos primeros ejemplares me esperaba aquí, una colección de artículos titulado *De mi país*.

También me esperaba un libro titulado *Le Problème de l'avenir latin*, que me envía su autor, Mr. León Bazalgette, y que de tal modo concuerda con mis ideas al respecto y tan de fuerza embiste al romanticismo que he de dedicarle dos, tres ó más largos ensayos en *La España Moderna*. Ello me servirá para echar a un lado una vez todo lo que de bueno y de malo pienso de la literatura francesa y para arremeter al que creo ser el mal latino; el intelectualismo. Por lo cual entiendo ese modo de discurrir en lógica formal, combinando los conceptos como si fuesen monedas ó fichas y elevando fábricas arquitecturales con ellos y no teniendo ideas propias y vivas, sin límites fijos, que se transforman unas en otras y cuajan en organismos vivientes. Escolástica pura, en fin, catedrales con todos los problemas de mecánica bien ó mal resueltos, pero catedrales de adobes, y en todo caso catedrales y no selvas. Y por fin, vino un germano, el último gran escolástico, Hegel, y mató el escolasticismo haciéndolo volverse contra sí. Leyendo á Bazalgette se me ha rebelado mi viejo fondo vasco, mi aversión al latinismo que nos devora, y creo con él que Francia no ha sido lo que debió ser por haberla vencido Roma, y la Roma decadente. Dos veces intentó salvarse, en la Reforma y en la Revolución y fracasó las dos veces, fracasaron *les meilleurs français de France* como llamó Michelet á los hugonotes. Y luego el odioso Voltaire acabó por vencer al ginebrino Rousseau. Las catedrales han talado las selvas; quiera Dios que rebroten éstas entre las ruinas de aquéllas.

Este rejuvenecimiento le mis viejas aversiones, este retomar de mis ansias íntimas, del espíritu constante que palpita bajo el incessante cambio de mis conceptos, esto lo debo más que á la lectura del libro de Bazalgette á que venía preparado por nuestras conversaciones ahí. Porque tiene usted la virtud, y por ello gusto tanto de su compañía, de excitar por rechazo mi espíritu sin irritarlo, de moverme á sentir á mi manera aun reconociendo lo que de valedero hay en su tan contraria manera de sentir. Se da entre nosotros una unidad de oposición. Y no sabe usted bien cuanto aprecio esto, pues las más de las personas ó me aburren ó me molestan. Por eso digo que el espíritu uno lo que las ideas separan. Y basta de esto que pronto desahogaré mi aversión anti-latina.

Y lo cierto es que he tenido usted suerte y ha sabido encontrar gente entre quienes la sociedad es una segunda naturaleza. A mi, que llevo dentro cierto salvaje reducido á un ermitaño en sociedad, no sabe usted bien como me retemplan unos días de trato así y como vuelvo á esta mi vida de luchas de resistencias, de mal encubiertas envidias, de emboscadas y de sorpresas. El vasco insociable, tímido por *gaucherie*, especie de alimaña enjaularada, hace provisión de mundo para una temporada. Pero, por Dios, respiro cuando vuelvo á entrar en mi selva interior y aun bendiciendo á los que me han unido el alma con cultura social y ungüento de trato, me pongo á cuidar de esta reserva de energía, de independencia y de firmeza. Galicia, ó por lo menos lo que de ella he visto, me ha parecido un excelente país, para ir á capilarse la vista y el ánimo una temporada, á la muda del pelo de la dehesa, pero no sé si una estancia continúa y prolongada ahí no me latinizaría en exceso. Pues eso me parece muy latino, un país culto aun suponiendo que no sea ilustrado.

Cierto es que los celtas tuvieron una civilización y que su lengua es la más próxima pariente del latín entre los idiomas arianos, más aun que el griego. La tierra vieja, la casta antigua en cultura... hasta parece verso á Prisciliano defendiendo palmo á palmo el paganimismo mal cristianizado.

Bajo una semejanza de primera vista no pueden verse dos países más distintos que ese de usted y el mío. Y vuelvo á caer en lo que no quería. Me remitido de nuevo á lo dicho.

MIGUEL DE UNAMUNO.

El indulto de Coto

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ayer ha sido puesto á la firma del Rey el decreto concediendo indulto de la mitad de la pena impuesta por esta Audiencia al anarquista Ricardo Coto Palleiro por haber atentado contra el exteniente de la Guardia civil D. Pedro Vázquez, que tan principalísima parte tomó en los tristes sucesos desarrollados en esta capital en Mayo de 1901.

Las sociedades obreras de esta población, entre las cuales cuenta Coto con muchas simpatías, venían trabajando con gran interés el indulto y para ello habían hecho activas gestiones correa del Sr. Lombardo, que se ven ahora coronadas por el más lisonjero éxito.

La noticia será muy celebrada entre aquellos elementos.

Con este indulto vienen faltándole por cumplir á Coto, que actualmente se halla en el correccional de Orizguera, diez meses y pico.

RECACITOS AL ALCALDE

Todos los días, al anochecer, se reza el Rosario en la capilla de Atocha.

A esa hora, una turba de chicos mal criados entra en el templo, gritando é interrumpiendo á los fieles, y como si esto no bastase, arrojan piedras de regular tamaño, cual si en el barrio donde está enclavada la capilla no hubiese ningún municipal.

Varios vecinos de aquel lugar, escandalizados por estos desafueros, nos ruegan que llamemos la atención de V. E. para que ordene que se vigilen las inmediaciones de la capilla y se impidan los desmanes relatados.

¿Suicidio ó desgracia?

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de haberse suicidado un individuo en el lugar de Morás.

De este suceso no tuvo conocimiento el Juzgado de Santa María de Oza hasta ayer por la mañana.

Inmediatamente se trasladó el juez, acompañado del secretario del Juzgado Sr. Vaamonde, al lugar del suceso.

En el camino que conduce del lugar de Somoza al del Biriogue hallaron á un hombre casi moribundo.

Resultó ser el vecino del lugar de Somoza, en la parroquia de las Viñas, Juan Pardo.

Al ser reconocido se le apreció una herida de bala en la frente, sobre el ojo izquierdo. Según una versión, no se trata de un suicidio, como se dijo en un principio.

Parece que cuando se dirigía á un baile que se celebraba en la carretera y al preparar una pistola de dos cañones que consigo llevaba, se le disparó, alojándose una de las balas en la frente.

El arma se encontró al lado de Pardo. El estado del herido era gravísimo, creyéndose que habrá fallecido.

Socorros mutuos para mujeres

Uno de estos días será sometido á la aprobación del gobernador civil el reglamento por que ha de regirse una sociedad de socorros mutuos para mujeres solas, que va á crearse en esta ciudad.

Está ya nombrada la junta directiva, que estará compuesta por las siguientes señoras: Presidenta, doña Melanina Romero Rey; vicepresidenta, doña Pastora Arnes Piñeiro; secretaria, doña Carlota Pala Carracedo; tesorera, doña Margarita Pombar, viuda de Teijeiro.

Tendrá la sociedad dos consejeros, que serán los Sres. D. Artidoro Salgado y D. Bernardo Piñeiro.

Para el cargo de médico ha sido nombrado D. Eleazar de la Linde.

Contrató la sociedad con el farmacéutico D. Emilio Rey la provisión de los medicamentos.

Se nombró un consejero-cobrador, plaza que obtuvo José Fariña.

EL SUCESO DEL DOMINGO

EL ANARQUISTA BARGO

Ante el Juzgado

Ayer fué puesto á disposición del juez instructor de esta ciudad el anarquista Bernardo Bargo Gómez, detenido por no querer descubrirse el domingo último, al ser requerido por un guardia municipal, cuando desfilaba por la Plaza de María Pita la procesión de la octava de Santiago.

El Sr. Calvo Camina le recibió declaración. Bargo dijo que como no es católico no se descubrió ante las imágenes, y que al ser amonestado por un guardia municipal, fué tal la indignación de que se vió poseído que no pudo menos de dar varios vivas, pero que no profirió la frase «muéran los curras», como dice el parte de la policía.

Añadió que lo que le impulsó á dar tales vivas fué el deseo de defender la verdad y el progreso de la ciencia contra los embates del oscurantismo.

Declaró que tiene ideas avanzadas de revolucionario socialista, y que por ello fué expulsado de la República Argentina, y terminó manifestando que cree que el mismo derecho que tienen los religiosos para hacer descubrir á los incrédulos, deben tenerlo también éstos para no estar conformes con aquéllos.

Después de esta declaración el detenido ingresó en la cárcel, de orden del Juez.

Documentos recogidos á Bargo

Además de los números de los periódicos libertarios *Tierra y Libertad* y *La Voz del Terruño*, y de las cartas del gobernador de Huelva Sr. Cadarzo, dirigidas al preso y á su padre Felipe Bargo, que reside en Noya, participándole que trabajaba con sus amigos á fin de conseguir una colocación para aquel, se le ocuparon varios trabajos literarios en los que defiende sus ideas, la libertad de conciencia y la del trabajo y un discurso que leyó en el último mitin obrero celebrado en el Teatro-Circo.

En sus páginas respira Bargo el amor á la patria, la nostalgia que sentía al hallarse lejos de su familia y de Galicia, á la que quiere con delirio; el sentimiento por la pobreza en que se halla su anciano padre, desamparado y achacos; su gratitud hacia los marie-

ros del barco en que hizo el viaje, por las consideraciones que le guardaron, y su reconocimiento á la buena acogida que aquí le dispensaron los obreros.

Relata la forma en que fué preso en España y lo que hicieron con él en la cárcel, y se duela de su triste situación, que sobrelleva, según expresa en sus notas, con toda resignación por lo que pueda favorecer á la redención de la humanidad.

En uno de los párrafos del diario expresa que detesta la blasfemia y que abomina de las palabras groseras y de la manera de hablar de ciertos compañeros de la República Argentina, motivo por el cual trataba de separarse de ellos por molestarle su lenguaje.

Bargo tiene 28 años, es natural de San Justo de Lousame, en el partido de Noya, y habitaba en la casa número 18 de la calle de San Roque. No fué nunca procesado.

Pidiendo la libertad

En la reunión celebrada ayer en *Germinál*, de que en otro lugar damos cuenta, se acordó declarar causa social la prisión del compañero Bargo, y nombrar una comisión que se aviste hoy con el gobernador civil y el presidente de la Audiencia, para pedir la excarcelación inmediata de aquél.

Socorros á Bargo

Entre el elemento obrero se abrió ayer una suscripción para socorrer á Bargo.

Hoy irán á visitarle á la cárcel algunos compañeros, para entregarle la cantidad recaudada.

TEODORO LLORENTE

La personalidad literaria del poeta valenciano en cuyo honor se celebró anoche en su pueblo un gran banquete, es, aunque no muy conocida de la gran masa del público, muy digna del respeto y el entusiasmo de los aficionados á la literatura, y de que su nombre sea cada vez más popular y notorio.

Llorente, que está en plena actividad literaria, ha realizado una labor artística verdaderamente admirable, por lo inspirada, lo amplia y lo perseverante.

Poeta muy notable, autor de muchas y muy delicias poesías en castellano y en valenciano, Llorente tuvo sin embargo la abnegación, poco frecuente en los literatos de sus facultades, de prestar la bellísima forma de su lenguaje á pensamientos ajenos, traduciendo al español versos extranjeros.

Los suyos propios son casi siempre poesías íntimas, familiares, inspiradas en un espíritu patriarcal y casero. Los puros afectos de familia, la dichosa paz de un hogar dulce y tranquilo resplandecen en ellos con una admirable frescura y una ternura noble é intensa. Hay entre ellos algunos, dignos de verdadera y efusiva alabanza unánime y bastantes á justificar á su autor un gran nombre literario.

Y con el mismo cuidado artístico que los originales están hechos los ajenos. Las traducciones de Llorente son verdaderas obras maestras, y cuenta que la labor de traducir en verso es realmente abrumadora por el esfuerzo y propens a al primer artístico lo mismo que la de escribir versos propios. Solo la idea grande é delicada, hermosa ó caprichosa del poeta subsiste en el verso traducido; la forma cambia en absoluto, y al adaptar á la nueva lengua el pensamiento del autor extranjero, con todo lo que para nosotros y nuestro lenguaje pueda tener de exótico y desusado, es menester realizar un empeño artístico que exige una actitud estética de primer orden.

Pues en tal labor realizó Llorente verdaderos prodigios. Algunas de sus traducciones, las de Enrique Heine especialmente, son admirables. Con razón se ha dicho hablando de este asunto que algunos versos de otros poetas traducidos por Llorente eran mejores que escritos por su autor. Heine, perfecto siempre, no perdió al pasar en manos de Llorente al castellano, nada de su dulce y melancólica belleza, de su amarga y escéptica ironía, de su ternura apasionada y delicadísima. Toda esa poesía característica del autor del *Intermezzo*, tan poco nuestra, conserva su esencia al ser cantada en castellano.

La ocasión del homenaje ofrecido ahora por la ciudad levanta al director de *Las Provincias* es el haber éste terminado el segundo tomo de su magna obra sobre Valencia y sus monumentos, en cuyo análisis y descripción puso Llorente un esfuerzo tenaz y perseverante y un cultísimo espíritu de erudito artista, mano y sin enfadosos alardes de rebúsca-dor de piedras viejas y de tablas polvorientas. Eso y con ello toda la obra literaria de Llorente justifican el entusiasmo de los valencianos y el respeto de toda España hacia un escritor tan acreedor por varios conceptos á la más sólida fama y al más fundado prestigio.—J.

De Villagarcía

En el día de ayer entró en este puerto la fragata *Melpomene*, buque escuela de guardias marinos de la Armada francesa.

El pasado año, también visitó nuestro puerto, siendo su comandante monsieur Poupier y oficiales á sus órdenes muy bien acogidos por la buena sociedad de este pueblo.

Procede de Vigo y hará ejercicios en esta ría, partiendo el 24 con rumbo á Rochefort.

Hoy botose al agua una hermosa y ligera cañoa de regatas mandada construir por la sociedad Casino de esta villa, en afamados talleres de Inglaterra.

Las pruebas han dado excelentes resultados. Créese que esta será la embarcación destinada á luchar con las de Vigo y Marín para el premio consistente en una copa de oro, regalada á este Club por el Rey, y ya ganada en primera rogata por la cañoa *Argos*, de Vigo.

Las sociedades *Centro Recreativo* y *Casino*, hacen preparativos para observar á los nu-

meros bañistas que pasan en esta el verano. El Casino ha contratado un cuarteto de Madrid para toda la temporada.

G. F. de VILLASANTE.

4 Julio 903.

ESPOSA FUGADA

Anteayer se presentó en la inspección de vigilancia un sujeto llamado José Domenech, que tiene establecida en Lugo, calle de San Pedro, número 41, una guarnicionería, manifestando que acababa de llegar en el tren correo procedente de dicha capital, en busca de su esposa Josefa Sánchez, fugada del domicilio conyugal, la que suponía estaba en la Coruña.

Se procedió á las averiguaciones oportunas, y pudo darse con la fugitiva, la cual fué conducida á la inspección, á presencia del marido.

Reconciliados los esposos, partieron para Lugo en amor y compañía.

Y hasta el próximo viaje, porque estas cosas tienen reprise.—

EN EL HOSPITAL

Cadáver momificado

Los médicos Sres. Aznar, Domínguez y Guillén, del Hospital; Romero, del Hospicio, y Barbeito (D. Federico) dedicaron ayer á las operaciones de autopsia y momificación del cadáver de un sujeto fallecido en aquel establecimiento; donde habia ingresado el día 1.º del corriente.

Trátase de un hombre desconocido, que presentaba señales evidentes de imbecilidad, que fueron confirmadas en la autopsia.

Á últimos de Mayo una pareja de la Guardia civil halló cerca de Cambre á un individuo pobremente vestido, que daba muestras de imbecilidad.

A preguntas que los guardias le dirigieron, no contestó.

En vista de esto, decidieron aquéllos conducirlo á disposición del gobernador.

En presencia de éste, hizo lo propio, notándose impedimento en el uso de la palabra.

Dispuso el gobernador que se le recluyese en el Hospicio, y allí permaneció hasta el 1.º del corriente que fué trasladado al Hospital por haberse agravado en la enfermedad que se le apreció el día de su ingreso.

Falleció ayer después de haber guardado cama algunos días.

Durante su estancia en el Hospital no articuló una palabra, y apenas probó alimento.

De la autopsia practicada en su cadáver, resulta que tenía atrofiado el glóbulo occipital y la sustancia del cerebro estaba denegada. La existencia de éste presentaban huellas de haber sufrido un proceso inflamatorio. Dedujeron los médicos que se trata de un imbecil que constituye por algunos caracteres un fenómeno á estudiar.

En su consecuencia, se acordó momificar el cadáver, el cual quedará en el Hospital en la sala destinada á los médicos.

En el certificado de defunción se hace constar que ésta fué causada por meningeo-encefalitis crónica.

UN ROBO EN CULLEREDO

Las tres y media de la madrugada del día 1.º del actual, el vecino de Culleredo Carlos Catoira Pena, que se hallaba en cama con su esposa, fué avisado por su hijo Domingo, que dormía en una habitación inmediata, de que había sentido ruido en el piso que habitaban, y levantándose Catoira vió que una persona salía precipitadamente.

Corrió tras del desconocido por la escalera y vió que era su convecino Francisco Paiseiro Chico, que hula por la puerta del corral.

No pudo darle alcance.

Reconoció las habitaciones observó que le faltaban 13 reales de un baul que debió de abrir el ladrón con una gancha, puesto que no se notó señal alguna de fractura.

Un armario que había en la sala apareció abierto también y con las ropas que guardaba un completo desorden, pero no faltó ninguna prenda.

Para abrir este mueble se valió de las llaves que estaban depositadas en el baul.

En la puerta de la calle halló un palo que entregó al Juzgado municipal al formular la denuncia.

Practicadas diligencias para el descubrimiento del delito, se le ocuparon al presunto autor del hecho—que fué detenido—dos pesetas en plata.

Lo de San Pedro de Nos

UNA CARTA

Sr. Director de *El Noroeste*.

Mi más respetable señor: Suplico á usted la inserción de la presente en su periódico, para lepurar hechos que no están claros, por lo que le anticipo las gracias.

Me apena lo que *La Voz de Galicia* refiere acerca de lo acaecido en San Pedro de Nos, porque tergiversa la verdad.

Vease la contradicción en que incurre al relatar los sucesos en los números 7.054 y 7.057.

No es exacto que los mozos de Vilaboa y Cambre se hubiesen citado para armar pendeñcia con los de Nos, puesto que no habia ninguno de Cambre.

Para que el error resulte más claro, basta con fijarse en el tal Felipe, temido por la gente de bronce y que inició el escándalo—según *La Voz*—dándole un garrotazo al *Toqueño*, que se hallaba con sus vecinos y amigos los de Vilaboa.

Al ver á éste derribado en tierra, nada más justo que sus amigos le defendieran.

Yo que con otros he sido testigo ocular de lo acaecido, voy, con su permiso, á relatar los hechos:

Hallándose varios jóvenes de Vilaboa pasando un rato de broma con una guitarra, y en terrenos que propios ó en arriendo tiene el Felipe, se presentó éste amonestado por los que no hicieran destrozos, contestando en buenas palabras que no le harían el menor daño. Felipe y su mujer se conformaron al ver la buena contestación de los individuos que componían el grupo, pero al poco tiempo, quizá por efecto del vino del que abusaban nuestros paisanos en las fiestas, se presentó Felipe y otros dos que con palabras groseras y blasfemias la emprendieron á palos, tiros y pedradas con los de Vilaboa.

Díganme ahora: ¿fueron los de Vilaboa los que promovieron la reyerta? Si el Felipe, sin acudir á los tiros y pedradas, reclamase ante

el Juzgado el destrozo que le hubieran hecho no evitaba lo sucedido?

Dígan los señores que componen la colonia veraniega en la Villa de Ruitas si tienen la más mínima queja de los *barbaros* de Vilaboa, como los califica *La Voz*.

Al contrario de los de otras parroquias, los de aquí son finos, educados y saben respetar á quien deben. ¿Qué escándalos, qué tiros, qué pendeñcias callejeras suceden en Ruitas? Ninguna, señor director; pues toda persona puede examinar día y noche sin temor á los *barbaros* de Vilaboa.

Los mozos José Gómez, alias *Fillo de Pascual*; Manuel Barmudez, alias *Banadante*, y Manuel Padreira, alias *Pedruco*, con los denostados de ésta; son casi todos empleados al servicio de respetabilísimas familias de la Coruña, prueba evidente que no son barbaros ni pendeñcistas, porque no serían admitidos para servir á tan buenas personas.

Depúrense los hechos y no se cargue el mochuelo á quien no lo merece.

Yo no soy, señor director, de esta villa, pero en honor á la verdad digo que no fueron los de aquí promovedores del motin, sino los mismos de San Pedro como yo y varias otras personas, testigos oculares, podemos declarar.

Todos los mozos se presentaron la noche de la tormenta no es cierto que se encabalaron los caballos de la Guardia civil, cuando antes del tal tormenta se habían alojado.

Repito las gracias y está á sus órdenes su seguro servidor q. b. s. m.

ENRIQUE PUMARINO.

EL PUERTO

Entraron durante el día de ayer en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapores *Melión González*, procedente de Santander; *Adela Roca*, de Vigo; *Miguel Sáenz*, de Santander; *Vieiro*, de idem; *Sea Foam*, de la mar; *California*, de Valparaíso; *Lisboa*; *Isla de Luzón*, de Liverpool y La Pallice; quechemarin *San José*, de Muros, y balandro *Dolores*, de Camariñas.

Fueron despachados: *Isam* y *Maia*.

Vapores *Sea Foam*, para la mar; *California*, para La Pallice y Liverpool; *Vieiro*, para Ribadeo; *Miguel Sáenz*, para Villagarcía y Carrii; *Melión González*, para Villagarcía; *Adela Roca*, para Avilés; *Isla de Luzón*, para Manilla; torpedero francés *Bombá*; para Cherbourg, lancha *Jaséna*, para Villagarcía.

El vapor *Melión González* condujo por este puerto del de Gijón dos traineras construidas allí.

LAS REYERTAS DE LAS AFUERAS

Intervención judicial.

El presidente de esta Audiencia, alarmado por los sangrientos sucesos que cotidianamente vienen desarrollándose en las afueras, parece que trata de auxiliar las gestiones que con dicho objeto viene practicando la policía y la Guardia civil.

Al efecto llamó á su despacho á los jueces municipales de las cercanías de esta capital y les dio instrucciones muy severas para que persigan sin descanso á los promovedores de tales hechos, poniendo á contribución toda su actividad para evitar que se repitan.

Con tan terminantes órdenes, salieron los jueces de la Audiencia dispuestos á cumplirlas.

La guardia civil

Durante todo el día de ayer recorrieron varias parejas de la guardia civil las afueras de esta población, en busca de los autores de la reyerta promovida el domingo en la carretera del Pasaje.

No se logró hacer ninguna detención.

LA CUESTIÓN OBRERA

Pidiendo el indulto

En el local que ocupa el Centro de estudios sociales *Germinál*, se reunieron anoche los obreros que forman parte de la comisión permanente nombrada en el mitin celebrado el día 15 de Junio último para entender, con amplia libertad, en el asunto de la excarcelación de los compañeros presos por causas sociales.

Asistieron todos los delegados de las sociedades obreras.

Se enteró la comisión de los oficios que le dirigieron las de distintos puntos de Galicia, donde se están organizando mítins con dicho fin.

Acordóse celebrar uno en la Coruña el día 25 del corriente á las nueve de la mañana, en el teatro circo *Emilia Pardo Bazán*, de acuerdo con la comisión permanente de Barcelona, el grupo de relaciones de Londres y la comisión organizadora del mitin de Paris.

Este mitin proyectado será simultáneo con los que se están organizando en todas las poblaciones de alguna importancia de España.

Un manifiesto

Se aprobó un manifiesto convocatorio al mitin de referencia, firmado por la comisión citada.

Comienza dicho manifiesto diciendo:

«Las injusticias que con nosotros cometen las autoridades españolas, lo mismo que los crímenes que á cada momento se llevan á cabo por los inviolables, convertidos en esclavos de Silvea, no pueden quedar sin protesta por parte de los trabajadores honrados.»

«Ha llegado la hora de demostrar á esos inquis

Los acuerdos adoptados respecto al anarquista, merecen capítulo aparte, y pueden enterarse nuestros lectores de ellos en la sección titulada «El anarquista Bargo.»

Del Ayuntamiento

La sesión de mañana

No pudo celebrarse ayer sesión el Ayuntamiento por falta de asistencia de suficiente número de concejales.

La supletoria tendrá lugar mañana. En ella será nuevamente puesta a votación la proposición del Sr. Correal relativa a imprimir el panegírico pronunciado por D. Antonio Cerviño en la función religiosa celebrada el 2 del corriente.

Se da cuenta también de la petición de dos meses de licencia del teniente de alcalde D. Ramón Casal Amenedo; informe sobre el tratamiento a que deben ser sometidos dos ecogidos en el Asilo que padecen de escrofulismo; petición de una subvención para la colonia escolar, 6 instancias de D. José García y García, D. José A. Real, D. Rodrigo F. Souza, D. José Naya y D. Manuel González Vázquez, para hacer, respectivamente, obras en una casa de la Arrabiada, otra en el mismo punto, 18 de la calle del Matadero, 18 y 30 de la de la Fuente de San Andrés y 15 de la de Cordenería.

Además se tratará del proyecto de ampliación de la línea del tranvía de la calle de San Andrés a la puerta de Aires.

UNA DESGRACIA

Ocurrió ayer tarde una desgracia en las obras del puerto.

Rosendo Orcheña, joven de 18 años, estaba jugando en una de las vagonetes que para su servicio tiene allí la Junta de dichas obras, y fué cogido por la misma, habiendo resultado con una pierna fracturada.

Lo curó de primera intención el practicante de Santa Lucía.

DE FERROL

El «Taylor»

El sábado han sido reconocidas por dos peritos las averías del vapor inglés Taylor.

Por indicación de su capitán se acordó provisionalmente reparar a flote dicha avería. Durarán estas obras de seis a ocho días.

Mañana llegará a esta ciudad un representante de la sociedad de aseguradores. El Taylor compondrá en firme la avería al llegar a Inglaterra.

La escuadra

A las siete y media de la mañana de hoy fundearon en este puerto el Carlos V, el Cisneros y el Pelayo.

El buque insignia, que lo es el Carlos V, saludó a la plaza, contestándole la batería de San Juan.

La concurrencia al muelle fué numerosa. EL CORRESPONSAL.

Julio 6.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 4 de Julio. — Santiago: contra Benito Reboredo Mosquera, por hurto. — Santiago: sobre lesiones a Santiago Miguez Lojo. — Santiago: sobre muerte de Manuel Iglesias Raices. — Arzúa: sobre disparo de arma de fuego. — Arzúa: contra Manuel Diaz Rodriguez, por sospechoso. — Arzúa: contra Manuel Valiño Salgueiro, por hurto.

Señalamientos para el día 7 de Julio. — Sala de lo Civil. — Betanzos: María Josefa Rey Calvo con José Rejo Lorenzo y otro, sobre nulidad de una venta de bienes, Licenciados Wais y Asunolo.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera. — Padrón: contra Perigrina Compadre Rodríguez, por atentado. Licenciado Ponte. — Ferrol: contra Victoriano Barreiro, por hurto. Licenciado Castro Matos. — Noya: contra Ignacio José Romero y Peregrino Socastro Grille, por lesiones. Licenciados Casares y Otero Pensado.

En el pleito seguido en el Juzgado de primera instancia de Sarria entre D. José González Vila y otros y D. Manuel María Balboa, sobre reconocimiento de renta foral, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil, desestimando la excepción alegada por los demandados de falta de personalidad del actor y condenando a D. Antonio Sanmiguel Préstamo, D. Saturnino Vargara Jurgó, Manuel Armesto Rodríguez, José González Vila, Juan Vides Ferrández, José López Montero, Daniel Vilarinho Gallego y Francisco López, como dueños en la actualidad del dominio útil y en concepto de poseedores de la casa denominada de Casares y fincas que a ella pertenecieron, a efectos al pago de la renta anual de 11 fanegados de centeno y 200 reales en dinero que viene en posesión de percibir el demandante D. Manuel M. Balboa, como dueño a su vez del dominio directo, a que se presten a que por medio de perito ó peritos que las partes elijan, se proceda al apeo y deslinde de las indicadas fincas forales.

Se condena asimismo a los demandados que

paguen a D. Manuel María Balboa los 11 fanegados de centeno y 200 reales en metálico, cuya renta continuarán pagando en lo sucesivo, sin hacer especial condena de las costas de ambas instancias, y se declara no haber lugar a deducir los testimonios solicitados en cuanto a los testigos que se expresan en el acta de la vista.

Se encargó de la presidencia de la Audiencia provincial de Orense, por haber comenzado a disfrutar licencia el propietario, el magistrado D. José Román Junquera.

Después de girar la visita a los registros, se encargó nuevamente de su jurisdicción don Rafael G. Besada.

Crónica local

Ha sido concedido el retiro al ordenador de Marina que prestaba servicio en Ferrol don Juan Carlos Roca.

Se aprobó por Real orden la propuesta hecha para el cargo de vocal fomentador de este departamento a favor de D. Pedro Zárata Domenech.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio aprobó las cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1900 y primero de 1901, de las escuelas de esta provincia.

Nos escribe Manuel Rivas diciendo que el sábado último, a eso de las nueve de la noche, una pareja de policía lo maltrató en Monelos, cuando volvía tranquilamente de su trabajo, creyendo sin duda que era uno de los maleantes individuos que en las afueras suelen cometer todo género de tropelías.

Se han comunicado las órdenes a la Policía y a la Guardia civil para que procedan a la busca y captura de Jesús Corral Pena, Pedro Carballo Naveira y Diego Seoane Yáñez.

El día 8 de Agosto próximo se celebrarán las subastas de acopios de conservación de las carreteras siguientes:

Para la de tercer orden de Arillo al Carballo, por los dos años de 1903 y 1904, 1.101'24 pesetas.

Para la de Santiago ó Camariñas, por los dos idem, 1.660'14 pesetas.

Para la de Villar á Curtis, por los dos idem, 2.831'51 pesetas.

Para la de Ferrol á Cedeira, por los dos idem, 2.782'08 pesetas.

Para la de Cabañas á Mugardos, Seijo, Ares y Redes, por los dos idem, 2.848'24 pesetas.

Y para la de Betanzos á Jubia, por los dos idem, 9.006'80 pesetas.

Tomó posesión del cargo de subjefe de la Cárcel de esta ciudad, D. Juan Manrique Martínez, nombrado en sustitución de B. Estanislao Bueno, que ha sido trasladado recientemente al penal de Burgos, cesando por consiguiente este empleado en el desempeño de dicho cargo.

El alcalde de San Pedro de Oza reclamó fuerzas de la guardia civil para los próximos días 12 y 13 del corriente, a fin de mantener el orden en la romería que se celebrará en aquél término.

Dice que sabe que algunos mozos abrigan el propósito de promover una reyerta en dicha romería.

El agente de negocios de esta ciudad, D. Jesús da Costa, a nombre de la viuda del obrero Francisco Diaz, muerto por accidente en las obras del Teatro-Circo, estuvo en esta redacción y nos suplicó hagamos público el agradecimiento de dicha viuda a los señores de la Junta directiva de la sociedad de seguros mutuos de los accidentes del trabajo de esta capital, por haberle satisfecho el fallecimiento de su marido la indemnización que le correspondía como viuda sin hijos, y como quiera había quedado embarazada, la dicha sociedad reconoció el derecho a la indemnización que estipula la ley de accidentes del trabajo para la viuda con hijos, tan pronto probó su alumbramiento conforme lo prescribe el Código Civil y efectivamente llenados estos requisitos le fué satisfecho el resto de la indemnización íntegra y sin causarla la menor molestia, antes bien guardándole consideraciones a que no estaban obligados haciéndose por ello más acreedores a la gratitud de la referida viuda.

La Gran Bretaña

NUEVOS MODELOS DE CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55, Coruña

LA PRIMITIVA, casa de baños.—Véase anuncio cuarta plana.

En el presente mes llegará a la Coruña el reputado médico especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego director del importante Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18 duplicado. Los días que permanezca en esta población recibirá consultas y practicará las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta, nariz, ozena (fetidez de aliento) y lupus.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego a usted se digne insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas: La Voz de Galicia publica hoy un suelto en el que dice que un sujeto que celebraba un baile en su casa del lugar de Monelos no quiso exhibir el permiso a la policía negándole la entrada en el salón y blasfemando delante de ella.

El que daba el baile es un servidor de usted y como cuanto La Voz dice es inexacto, necesito hacer aclaraciones.

Llegó la policía al baile, penetró é hizo un registro a hombres y mujeres. Luego mandaron que se presentase el dueño de la casa; hícelo y me pidieron el permiso. Entregué éste, apuntaron el número y la fecha del mismo y enseguida me dijeron que tenían orden de prohibir los bailes, a lo cual contesté que puesto que habían tomado nota del permiso me dejaban continuar el baile y que presentasen luego la denuncia al gobernador para que esta autoridad obrase como tuviese por conveniente.

Y no hubo más ni allí ha pasado nada de lo que La Voz dice porque siempre he sabido guardar a la autoridad el respeto debido y nadie habrá que pueda calificarme de salvaje. Mil gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. d. s. m., FRANCISCO PAZ GARCÍA.

Monelos 6 de Julio de 1903.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Firma del Rey

De Gracia y Justicia

MADRID 6 (15'30 h.)

El rey firmó hoy los decretos siguientes. Promoviendo a canónigo de la catedral de Valladolid a D. Pedro Crisólogo López, que lo era de Calahorra.

Nombrando canónigo de la de Madrid a don Mariano Mungo Marato.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a D. Cándido Díez Ulzurrun, presidente que era de la de Castellón. Le sustituye D. Antonio Pérez González.

Indultando a un reo de muerte de la Audiencia de Burgos.

Indultando de la mitad de la pena que le fué impuesta a Ricardo Coto, por la Audiencia de la Coruña.

Política

Consejo de ministros

MADRID 6 (15'30 h.)

Mañana ó pasado se celebrará Consejo de ministros.

En este Consejo se aprobará el decreto relativo a las negociaciones seguidas con el Vaticano sobre la situación de las Congregaciones religiosas en España.

El puerto de Motril

MADRID 6 (23'40 h.)

Una comisión de representantes de Granada visitó hoy al ministro de Agricultura y Obras públicas para interesarle en pró de varias mejoras para aquella provincia, entre ellas la construcción del puerto de Motril. El ministro prometió atender esta petición.

Varias noticias

Inspección en las líneas férreas.—Reconocimiento de un puente.—Buenos propósitos.

MADRID 6 (23'40 h.)

Hoy ha firmado el Rey un decreto por el que se crea, con carácter temporal y extraordinario, una Junta compuesta de tres inspectores de caminos para que en el plazo más breve proceda a la inspección de todas las líneas férreas de España en explotación. El informe que emita la referida Junta se publicará en la Gaceta.

El director general de Obras públicas ha dirigido una comunicación al ingeniero jefe de la primera división para que reconozca el puente de Haro.

Si en el citado puente y en otros que también se reconocen, aparecen deficiencias de conservación, se aplicará sin contemplaciones la prohibición del tráfico en la línea hasta que las obras todas reúnan las condiciones de estabilidad y seguridad necesarias.

Huelga solucionada

MADRID 7 (3 h.)

Un telegrama oficial del alcalde de Carmoña da cuenta de haber quedado solucionada la huelga en aquella población, firmándose las bases de transacción.

Las comisiones de evaluación

MADRID 7 (3 h.)

La Gaceta publica una disposición resolviendo que en donde exista constituida alguna asociación de propietarios podrá formar parte de la Comisión de evaluación un individuo de la misma.

EL PAPA AGONIZANDO

Sívela en la Nunciatura.—Las noticias oficiales

MADRID 6 (11'30 h.)

El Sr. Sívela estuvo hoy en la Nunciatura expresando en nombre del Gobierno el sentimiento que le han producido las graves noticias recibidas acerca del estado de salud del Papa.

Las noticias oficiales recibidas siguen acusando la misma gravedad.

Aplazamiento del viaje de Víctor Manuel

MADRID 6 (16'20 h.)

En Roma se dice que se ha aplazado el viaje del Rey de Italia á París, tanto por el duelo que motivaría la muerte del Papa, como por la necesidad del Gobierno italiano de mezclarse en la acción diplomática que rodeará al Conclave.

El futuro Papa

MADRID 6 (16'20 h.)

Dícese que es imposible que el Cardenal Rampolla sea nombrado Papa por el Conclave en el caso de muerte de León XIII.

Se cree que los cardenales que tienen más probabilidades de subir al Soglio Pontificio son Vanutelli, Gotti, Svampa y Sartou.

Los jefes de los cardenales extranjeros son Mathieu, Sancha y Leot.

El Viático.—Detalles de la ceremonia.—Estado del Papa.

MADRID 6 (16'20 h.)

Conócense nuevos detalles del Viático administrado al Papa.

Lo pidió el mismo León XIII.

Se pensó administrárselo por la mañana, pero las condiciones del enfermo no lo permitían.

Se le dijo que se le daría por la tarde, como así se hizo.

Estuvieron presentes los cardenales Rasali, Tujedi, Mathieu, Germán Pietzi, Ferrara, Gotti, Respichi, Svampa, Vanutelli y Vives.

El Viático atravesó la sala regia dual.

Subió la escalera papal entre hileras de guardias pontificios.

Administró el Viático el cardenal Vanutelli.

León XIII lo recibió palidísimo, sentado en un sillón.

Le rodeaban sus sobrinos.

Todos los presentes se pusieron de rodillas y cantaron las letanías.

El Papa, muy conmovido, estrechaba la mano de todos los cardenales con suma cordialidad.

Al cardenal Ferrara le dijo León XIII: —¡Preparémonos hacia la eternidad!

Esto produjo profundísima emoción. Todos lloraban.

La agonía del Pontífice es penosísima. No puede estar en cama ni en el sillón. Se agita constantemente buscando alivio.

El testamento de León XIII.—Llamando a los parientes.

MADRID 6 (16'20 h.)

El Papa ha hecho testamento.

Afirmase que testó en favor de sus sobrinos.

Fueron llamados el conde Camilo Pecci y todos los parientes de León XIII.

Todos ellos llegaron ya al Vaticano y entraron en el cuarto del Papa.

Nueva consulta.—Llamada a los cardenales

MADRID 6 (16'20 h.)

Comunican de Roma que hoy celebrarán nueva consulta los médicos Lapponi y Mazzoni.

Todos los cardenales ausentes han recibido órdenes de venir.

Durante el Viático ocurrió un incidente muy conmovedor.

El Colegio de cardenales se detuvo junto a la puerta de la casa del Papa, donde sólo en-

traron los cardenales Rampolla, Di Pietro y Mathieu.

El Papa, de rodillas sobre el lecho y sosteniéndose por la cabeza, pronunciaba el Confiteor.

Al final de la ceremonia el cardenal Mathieu se aproximó al lecho, besándole la mano.

Todos le imitaron.

La consulta.—El último parte facultativo

MADRID 6 (16'10 h.)

Nuevos despachos de Roma dan cuenta de haberse celebrado la junta de médicos.

Fuó muy breve.

El parte facultativo dice, textualmente, lo siguiente:

«A pesar de que el Pontífice ha pasado la noche sin descansar, aparece menos agitado que antes.

Halló sensible alivio con la dosis de digital y alcanfor.

Las condiciones del pecho son normales.

El Papa tiene una ligera tos con escasa expectoración.

La alimentación es suficiente.

El pulso es bastante regular, y el enfermo no ha mejorado, pero tampoco se ha agravado.

Firman este parte los doctores Lapponi y Mazzoni.

Sin esperanzas. El cardenal Oreglia

MADRID 6 (16'20 h.)

Se han perdido todas las esperanzas de salvar al Papa.

El cardenal Oreglia ha tomado ya casi posesión de su cargo.

Se instaló definitivamente en el Vaticano, como si fuera ya el gobernador de los palacios apostólicos.

Los reyes de España

MADRID 6 (16'20 h.)

Los reyes de España D.^a Cristina y D. Alfonso han telegrafado al Vaticano haciendo votos por la salud del Papa.

Este lo agradeció mucho.

Una pregunta del Papa

MADRID 6 (16'20 h.)

Durante la consulta que celebraron los médicos, el Papa preguntó al doctor Mazzoni que opinaba respecto a su estado.

El médico le contestó confortándole y dándole ánimos.

Le rogó que observara estrictamente las prescripciones facultativas.

En el Palacio real de Madrid.—Rogativas

MADRID 6 (19'45 h.)

Esta mañana se celebraron en el Palacio real solennes rogativas por la salud del Sumo pontífice.

Asistió toda la familia real.

En las parroquias de Madrid también se celebraron hoy rogativas.

Noticias del Gobierno

MADRID 6 (19'45 h.)

A las seis de la tarde de hoy no tenía el Gobierno nuevas noticias de la salud del Papa.

El último telegrama recibido en el Ministerio de Estado está fechado en Roma a las once de la mañana y dice que León XIII está gravísimo.

El embajador francés y Rampolla.—Comentarios

MADRID 6 (19'45 h.)

El Pólo romano dice que el embajador francés confirió hoy dos veces con el secretario de Estado, cardenal Rampolla.

Esto es objeto de muchos comentarios, pues se recuerda que cuando murió Pío IX el representante de Francia tomó inmediatamente la dirección del servicio de orden en el Vaticano.

Ceremonial para la muerte del Papa

MADRID 6 (23'30 h.)

El ceremonial que se seguirá para el caso de que se muriese el Papa, es el siguiente:

En el momento en que muere se le cubre el rostro con un velo de seda blanca, recitando el Penitenciarlo el Oficio de difuntos.

Se avisa seguidamente al cardenal camarlengo, quien penetra en la cámara mortuoria con el maestro de ceremonias y los clérigos y oficiales de la Cámara apostólica, vestidos de negro.

El camarlengo ora breves momentos y hace signos a su asistente de cámara para que descubra el rostro del difunto.

acuseis al señor Delorge de vil interés. Conozco su pensamiento y sé que cree como yo, que todo se lo debo al nombre de Maillefert.

La duquesa seguía riendo con ironía.

—Precisamente por eso os negasteis a ceder la mitad de vuestra fortuna a vuestro hermano, al que hoy lleva ese nombre...

—Le doy más de la mitad...

—¡Bah!...

—Le doy, es decir, os doy todas mis rentas.

—Pero guardais el capital. Que vuestras disposiciones cambien y el duque de Maillefert se queda sin pan.

—Mi disposiciones no cambiarán.

—¡Quien sabe!... Figuraos que estais casada y sois madre de familia. Fatalmente tenéis que llegar a pensar que vuestro dinero pertenece antes a vuestros hijos y a vuestro marido que a vuestra madre y a vuestro hermano.

Aterrada la joven, golpeó el suelo con el pie, olvidando casi la presencia de Raimundo.

—Ya os he ofrecido el medio de tranquilizaros,—dijo.

—¡Cuál!

—Hacer una escritura en la cual reconozca deberos a mi hermano y a vos el total de mis rentas.

—Las rentas... ¡y cómo quereis que en esas condiciones pueda casarse vuestro hermano con venientemete!

—Que mi hermano se case y yo le prometo asegurarle la renta de tres millones en fincas cuya entera propiedad tendrán sus hijos.

—¡Siempre con términos de procurar!—dijo desdenosamente la duquesa.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» 98

EMILIO GABORIAU

La Degringolado

(LA VOLTERETA)

Nunca, sin embargo, le iba a ser tan necesaria su sangre fría como en aquellos momentos.

V

—¡Amáis a Simona, señor Delorge!—le preguntó de pronto la duquesa.

—¡Señora!

—¡Pues bien, querido, vuestra suerte depende únicamente de su voluntad. Que diga ella una sola palabra y os la concedo. En vos está el obligarla a que pronuncie esa palabra.

La duquesa se interrumpió y escuchó. Había creído ir en la pieza contigua un paso rápido y ligero.

No se equivocaba.

En aquel instante la puerta se abrió, dejando aparecer la esbelta figura de Simona.

—¡Dios mío!—exclamó al ver a Raimundo.

—¡Acercos, Simona!—dijo la duquesa.

—¡Yo obedecí magníficamente.

Una gran desconfianza se leía en sus bellos y purísimos ojos, que tan pronto miraban a Raimundo como se dirigían a la duquesa.

—Simona—comenzó la duquesa con acento

solemne,—se va a decidir un asunto muy grave. El señor Delorge, aquí presente, acaba de

Reconoce el camarero el cadáver y le llama tres veces por su nombre, golpeándole también tres veces las sienes con un martillo de plata.

Volviéndose después a los presentes, los dice: —El Papa verdaderamente ha muerto.

Después se arroja, rezando el De Profundis y el Orenus.

El maestro de ceremonias da al camarero el anillo del pescador y el plomo que le sirve para sellar la bula apostólica, y que lleva las armas del Pontificado con los bustos de San Pedro y San Pablo.

Después de la notificación de la muerte por el camarero, en la anticámara toma esta posesión de la jurisdicción, firmando la notificación de la muerte y ordenando que suene en señal de duelo la campana mayor de la basílica de San Pedro.

Mientras se elige el nuevo Papa, corresponde al camarero todo el servicio del Vaticano, el funcionamiento de la secretaría, los poderes con las cancellerías y preparar el nuevo Conclave.

Durante una hora suenan todas las campanas de Roma.

Se celebra misa de requiem en todas las iglesias.

Venticuatro horas después de la muerte los médicos del Vaticano proceden al embalsamamiento del cadáver.

Las vísceras se depositan en una urna, que después se encierra en el panteón de la Basílica de San Pedro.

El cuerpo, vestido con sotana de lana blanca, roquete y la mizeta cubriendo la cabeza se expone en el Consistorio secreto, permitiendo después al público ver el cadáver.

En llegando la noche se transporta solemnemente a la capilla Sixtina, donde se expone al público, ya revestido con todos los hábitos pontificios.

Ocho antorchas arden en derredor del cadáver.

Al día siguiente se transporta éste a la Basílica en procesión.

El cadáver se deposita en un catafalco cubierto de tapices de color violeta y se entonan cantos litúrgicos.

Luego se le trasporta a la capilla del Sacramento.

Allí permanece durante tres días en pública exposición.

Se reúnen los cardenales en la sacristía de San Pedro y formándose una procesión de sacerdotes de Pontifical en un sudario de seda carmesí recamado.

En Barcelona.—Rogativas Reunión del Cabildo

MADRID 6 (23'40 h.) En vista de las noticias recibidas de Roma el cardenal Casañas, obispo de Barcelona, dispuso la celebración de rogativas para pedir al Cielo la salud del Papa.

Hoy se celebró la primera en la catedral, con asistencia del prelado y el Cabildo.

Después celebró éste una reunión bajo la presidencia del cardenal Casañas para tomar acuerdos relacionados con las noticias recibidas de Roma.

Prueba de esto—dice—es que hay varios generales que poseen la cruz laureada, aun cuando el informe del Tribunal Supremo les fué contrario.

Detalla los hechos y empresas realizadas por el general Monet en Filipinas.

Extránase de que no se conceda la cruz de San Fernando al general Monet, que realizó la retirada de Pampanga, y que en cambio haya sido concedida a varios subordinados.

Declara que cuando este asunto pasó al Tribunal Supremo comenzó la injusticia y el escándalo inaudito.

Lee cuatro actas correspondientes a otras tantas sesiones del Consejo Supremo en que se ocupó de este asunto.

Dice que éste buscó siempre dilaciones y que por último, la cuarta vez, la votación quedó empatada.

Y este empate lo resolvió el presidente con el voto de calidad, vetando dos veces, una como consejero y otra como presidente.

Además hay—dice—que por votación se nombró otro consejero, porque el presidente dijo que era necesario.

El Sr. SALMERON grita, diciendo: No puede tolerarse que un ministro dirija tales frases a un diputado.

(La interrupción del Sr. Salmerón dió margen a que se promoviesen grandes tumultos.)

El Sr. SANCHEZ DE TOCA insiste en afirmar que el Sr. Marengo ha sido quien más se ha aprovechado para los ascensos, y sin embargo los servicios militares del Sr. Marengo no pueden compararse con los de los marinos que están embarcados, ni aquellos que son ayudantes del Rey. (Nuevo tumulto.)

El Sr. SALMERON pregunta: ¿pero es que la Marina es sólo del Rey?

(Sigue el escándalo. Los republicanos y los diputados de la mayoría se increpan duramente.)

El Sr. MARENCO rectifica.

Dice que él ha prestado servicio de embarque, cosa que no ha ocurrido con otros, como, por ejemplo, con el Sr. Auñón.

Insiste en afirmar que el ministro no puede variar por una simple real orden la ley de ascensos de la Armada.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA insiste en afirmar que el Sr. Marengo ascendió de capitán fragata a teniente de navío faltándole lo que dispone la ley, pues ésta exige que hayan navegado durante dos años.

Añade que al general Marengo se le computa para aquel ascenso, como de embarco, el tiempo que ha estado en el Parlamento. (Risas)

Termina diciendo que el Sr. Marengo al hablar no puede invocar la representación del cuerpo general de la Armada, pues el espíritu de éste y su procedimiento es muy distinto del que aquél sigue.

Se acuerda pasar a otro asunto.

Lo del general Monet

El Sr. ROMERO ROBLEDO explana su anunciada interpelación por no haberse concedido la cruz laureada de San Fernando al general Monet.

Relata nuevamente los hechos y méritos de este ilustre caudillo.

Afirma que el Consejo Supremo de Guerra ha faltado a la ley al negarle la citada cruz.

Extránase del interés que ha habido en humillar la honra del general Monet.

Declara que esta tarde ha venido a despejar las viles calumnias que se han levantado contra aquél héroe y a hacer que se restablezca la verdad.

Recuerda la historia del general Monet, del que dice que es completamente desconocido en los salones y en los círculos políticos.

Añade que no era de aquellos que tomaban billete de ida y vuelta para mejorar en las escalas de los ascensos.

Dice que al hablar como lo hace está con él el espíritu de todos los militares.

Califica de tremenda injusticia el acto realizado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Dice que el Consejo en pleno no es un tribunal de justicia, sino un cuerpo informativo, y que el deber del ministro es de separar de los informes de aquél cuando no respondan a la ley.

Prueba de esto—dice—es que hay varios generales que poseen la cruz laureada, aun cuando el informe del Tribunal Supremo les fué contrario.

Detalla los hechos y empresas realizadas por el general Monet en Filipinas.

Extránase de que no se conceda la cruz de San Fernando al general Monet, que realizó la retirada de Pampanga, y que en cambio haya sido concedida a varios subordinados.

Declara que cuando este asunto pasó al Tribunal Supremo comenzó la injusticia y el escándalo inaudito.

Lee cuatro actas correspondientes a otras tantas sesiones del Consejo Supremo en que se ocupó de este asunto.

Dice que éste buscó siempre dilaciones y que por último, la cuarta vez, la votación quedó empatada.

Y este empate lo resolvió el presidente con el voto de calidad, vetando dos veces, una como consejero y otra como presidente.

Además hay—dice—que por votación se nombró otro consejero, porque el presidente dijo que era necesario.

Dice que no hay que conformarse con las ilegalidades del Consejo Supremo.

que hiciera ningún ofrecimiento a los obreros valencianos, a los que agradeció sus espontáneas manifestaciones.

Entiende que es un deber de justicia atender al proletariado.

Extránase de que el Sr. Celleruelo, en nombre de la democracia, defienda principios racionalmente individualistas.

Rectifica el Sr. CELLERUELO.

Declara que está conforme con el Sr. Moret en cuanto respecta a la cuestión social y dice que el Sr. Dato está conforme con el Sr. Canalejas, que fué motivo de discrepancias en el partido liberal.

El Sr. CANALEJAS: El disculo es S. S.

El Sr. CELLERUELO: No es cierto y lo prueba que en esta cuestión está conforme conmigo una gran parte del partido liberal.

El Sr. CANALEJAS: Lo siento por ella. Rectifica el Sr. DATO.

Declárase en las cuestiones sociales intervencionista.

Rectifica el Sr. CELLERUELO. Interviene el Sr. CAVESTANY.

Declara también que hay que atender a las clases proletarias.

Aplauda la gestión del Sr. Dato. Defiende las huelgas.

Combato que haya dentro del Gobierno quien se oponga a las reivindicaciones obreras.

Recuerda la política del emperador Guillermo de Alemania, a quien no le asusta la palabra latifundio.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 6 (19'45 h.)

Se abrió a las cuatro menos cuarto. Preside el general Azcárraga.

Ruegos y preguntas

El arzobispo de ZARAGOZA pide al ministro de Estado noticias acerca de la salud del Papa.

El Sr. ABARZUZA le da las ya conocidas. El marqués de REINOSA anuncia una interpelación sobre los derechos de pesca.

Censura que los vapores franceses pesquen en nuestras aguas.

Le contesta el Sr. RODRÍGUEZ SAMPEIRO diciendo que no habiendo tratado de pesca entre España y Francia se precisa atenderse al *modus vivendi*.

Trata después de los derechos de introducción de pesca y abanderamiento.

Rectifica el marqués de REINOSA. El marqués de PERIJA hace una pregunta al general Linares sobre los exámenes en la Academia militar de Avila.

El marqués de REINOSA une su ruego al del marqués de PERIJA.

El conde de ESTEBAN COLLANTES reproduce un ruego que había hecho al Sr. Silvela sobre la duración del próximo interregno parlamentario y si las sesiones comenzarán el 15 de Septiembre a los primeros días de Octubre.

El Sr. SILVELA contesta diciendo que cree que durará ese tiempo y que reanudadas las sesiones de las Cortes, estarán estas abiertas el mayor tiempo posible para que se discutan los presupuestos y los proyectos del Gobierno.

Rectifica el conde de ESTEBAN COLLANTES. El Sr. SILVELA dice que nadie está más interesado que el Gobierno en que las Cortes estén abiertas.

El conde de PEÑA RAMIRO protesta contra la mala costumbre de faltar a las sesiones.

ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión por artículos del proyecto de reforma de la administración local.

Se aprueban las bases primera, segunda y tercera.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ combate la cuarta. Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Una proposición importante

MADRID 6 (23'40 h.)

Los republicanos han presentado una proposición en el Congreso, pidiendo que en el término de dos meses se verifique una inspección en todas las líneas férreas de España.

La discusión del Mensaje

MADRID 6 (23'40 h.)

La Epoca, hablando de la fecha probable en que terminará la discusión del Mensaje, dice que según cálculos de personas autorizadas, el sábado próximo podrá estar terminado el referido debate.

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.—San Fermín.

Corte de María para hoy.—La Dolorosa en la V. O. T.

Cultos

Capilla de Atocha.—Mañana miércoles comenzará la novena dedicada a Nuestra Señora del Carmen, que se rezará diariamente al toque de oraciones, después del Rosario.

Se suplica la asistencia de los fieles.

Parroquia de San Jorge.—El miércoles, día 8, dará principio la solemne novena de la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días a las seis de la mañana (hora local) se aplicará una misa por los hermanos y bienhechores, durante la cual se rezará el santo rosario y a su conclusión la novena. A las once misma cantada con S. D. M. expuesto, reservándose al final de la misma.

Por la tarde a las siete y media se manifestará a S. D. M. cantándose a toda orquesta la estación, letanía y salve, seguirá el sermón, luego la novena con gozos cantados y se terminará con la reserva.

El último día, que es el 16 del mes actual, habrá a las siete misa de comunión general, dándose después de ella la bendición papal; a las once misma solemne con orquesta y sermón, y a las seis de la tarde después del ejercicio, saldrá la procesión recorriendo el trayecto de costumbre.

En el día siguiente se celebrará a las diez y media de la mañana un aniversario por todos los cofrades y bienhechores difuntos con oración fúnebre.

Todos los sermones están a cargo del elocuente orador P. Quatín de Jesús, Carmelita descalzo de San Benito el Real de Valladolid.

Movimiento de población

Día 6.—Nacimientos: María Rey, Amanda Rodríguez García, Progreso Blanco Castro y Acracia Blanco Castro.

Defunciones: Alicia Iglesias Andreu, tres años (tisis pulmonar); Gregoria Martínez García, 64 años (lesión orgánica del corazón); Perfecta Rey Bravo, 20 años (tuberculosis pulmonar); Pedro Varela Veiga, 10 días (enfermedad aguda simple); y María Blanca del Río Botana, diecinueve días (atropía).

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS

Interior... 78'65 78'60

Amortizable 6 por 100... 97'10 97'10

Resguardos del nuevo Empréstito... 472'08 472'60

Banco de España... 482'00 482'00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 108'75 105'08

Cédulas hipotecarias del 6 por 100... 101'60 101'65

Idem... 101'60 101'65

CAMBIOS

París, vista... 37'05 37'00

Londres, vista... 34'42 —

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cambio del oro... 127'27 127'27

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA se hace de siete solares, de siete metros de frente por cuarenta y ocho de fondo, lindantes con la carretera de Santa Margarina de esta ciudad propios para edificar.

SE VENDE un aparato acetyleno con toda su instalación, capacidad dos metros cúbicos de fluido. San Nicolás 46.

Gran Restaurant de Francia

ALAMEDA, 1 y 3

Abierto en el día de hoy.—Se admiten encargos para bodas, bautizos y banquetes. Servicio de once demañana a once de la noche.

Fonda

Por no poder atenderla personalmente su propietario se traspanza antigua y acreditada fonda de cuatro pisos situada en punto muy céntrico de la Coruña. Para ver planos, presupuestos e informes generales dirigirse a los Sres. Campillo y Compañía, Alameda, 4.—La Coruña.

Nueva calle

Abierta ya la nueva vía que une las plazas de María Pita y Azcárraga, se vende en excelentes condiciones un terreno de positivo porvenir, que queda de esquina en la calle de referencia. Informará el procurador Rouco.—Cortadura, 6.

HIGIA

CASA DE CIRUJÍA E HIGIENE TERAPÉUTICA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRÉS, 70, 1.º y 2.º PISO

Con estancia de operados y enfermos particulares que precisen tratamiento electroterápico, areoterápico o kinesoterápico en todas sus formas y combinaciones.

Los servicios de electricidad estática, voltífica, farádica, de alta frecuencia, radiocopia y radioterapia, lo mismo que los de masaje e inhalaciones pulmonares son permanentes, desde las nueve a las doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Son gratuitos para los enfermos que están internos, y se hacen abonos, con rebaja, para los externos, por cada diez sesiones.

Los miércoles y domingos, a las mañanas, se practican en el primer piso las operaciones quirúrgicas convenientes; todos los días, a las horas precisas, las operaciones de urgencia. Horas de consulta, en el 2.º piso durante el verano: de tres a siete de la tarde todos los días; los festivos de nueve a doce de la mañana.

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Frasco, una peseta.—Da venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro e hijos y don José San Román

Sellos de caucho

Desde 1.º de Junio la Papelería Lombardero hace sellos de caucho, para lo cual cuenta con los mejores y más perfectos aparatos.

Interin no se termina el catálogo de tipos y precios que tenemos en prensa, puede el público utilizar los catálogos de otras casas para hacerenos los encargos, advirtiéndole que fijamos la mitad en todos los precios con que figurar señalados.

Los sellos pueden entregarse a las 24 horas de hecho el encargo con un aumento de un 10 % sobre el precio neto. Librería, Papelería, Imprenta: Lombardero REAL, 6

CASA DE CAMPO EN PALAVEA.—Se vende ó alquila la denominada Peña Redonda. Para informes: Estrella 2, principal.

Patrones

Para calzado, se confeccionan por el sistema geométrico, en cartulina y zinc, y se venden en colecciones ó sueltas, a precios módicos.

En breve se abrirá en esta casa una academia de corte por el sistema geométrico. CALZADO DE TODAS CLASES

ANGEL SENRA

CANTÓN GRANDE, 15

SUBASTA voluntaria de cuatro casas de recreo con sus huertas y árboles frutales a orillas del mar y propias para baños, situadas en el lugar de Puento del Porco, parroquia de Miño, ayuntamiento de Castro, partido de Puentedeume, confinando con la carretera del Ferrol. Dicho remate tendrá lugar el 19 de Julio de 1935 en el despacho de D. Antonio Seoane Recha, de Bertanzos, Rua traviesa, 11, de doce a dos de la tarde, donde se hallan los títulos de pertenencia a disposición de los compradores.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

EDIOO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

IRUJANO BENTISTA.—G. Berguer. Denudaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.

Academia politécnica. 1.º y 2.º ENSEÑANZA. REAL, 9-1.º

Preparación para los próximos exámenes de Septiembre. Clases especiales de Comercio práctico, Idiomas, Dibujo y Caligrafía. El material para la primera enseñanza ha sido construído con arreglo a los últimos adelantos pedagógicos.

GONZALO MARTINEZ

Corredor de comercio.—Marina 17

Compra y venta de papel del Estado

MEDICO GONZALEZ.—Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Consulta general médica-quirúrgica de 11 a 12. Especialidad de 12 a 1. Riego de Agua, 50, 2.º

PARA REGALOS

JOYERIA DE GENEROSO ESCUDERO

SAN ANDRÉS, 14.—LA CORUÑA

Academias militares, Telégrafos, Adunas, Correos. Preparación completa.—Payo Gómez, 16-2.º

Ostras Carnicero

PASAJE.—TELÉFONO 58

GABINETE QUIRÚRGICO DEL MEDICO

García Fernández

Riego de Agua, 34-1.º

Consulta de 8 a 10, de 12 a 2 y de 5 a 6

Vacunación diaria

Importante. Arreglo de sepias, plantas, desde 1 peseta. Limpieza y adorno de nichos con flores naturales ó flores secas PRECIOS REDUCIDOS.—Horticultura y Floricultura, Cantón grande, 12.

Gaceta de Madrid

Habiendo sido nombrado agente de la Compañía arrendataria de la Gaceta de Madrid desde este mes D. Francisco Lombardero y Franco, se encargó de la corresponsalía en la Coruña la casa Lombardero, Real 6.

Se advierte a los señores anunciantes y suscriptores a dicho periódico oficial que desde esta fecha solo serán publicados en la Gaceta los anuncios enviados por mediación de la mencionada casa y las suscripciones solo en la misma podrán hacerse efectivas.

Papelería, Librería é Imprenta LOMBARDERO REAL, 6.—CORUNA

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

A PESETAS 2'50 SEMANALES GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO Enseñanza gratis a domicilio

Carretes de algodón á 25 céntimos, de seda á 0'70, agujas, aceite y piezas sueltas. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis

RECOMENDAMOS AL PUBLICO NUESTRA MÁQUINA DOMÉSTICA

BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al alce.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Cantón Grande, 6 y 7.—La Coruña

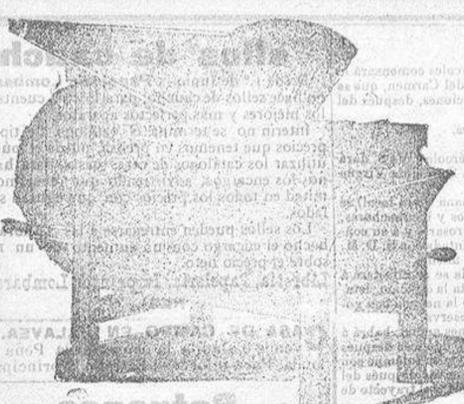
A LOS ENFERMOS DESAHUCIADOS

Gabinete Electro-terápico en la Coruña, Juana de Vega, 23

Este centro, dirigido por distinguidos médicos especialistas, está dedicado a la curación de las enfermedades crónicas por medio de la electricidad y demás agentes físicos, constituyendo estos tratamientos la garantía más segura y eficaz de curación en dichas enfermedades crónicas, según está hoy plenamente reconocido en todo el mundo civilizado y es practicado por los más eminentes especialistas. La aplicación de la electricidad bajo todas sus formas: el empleo de la luz blanca y colorada, de la ciencia, y con los cuales se obtienen felicísimos resultados en la mayoría de las afecciones crónicas. La aplicación de los rayos X nos permite señalar con absoluta precisión el sitio en que puede encontrarse un cuerpo extraño, las deformidades radioscópicas características en el período inicial de una terrible enfermedad. Diversidad de máquinas y aparatos de que disponemos en nuestro centro, nos ha permitido obtener la curación definitiva de centenares de enfermos desahuciados, según podemos justificar con hechos palpables y con los libros y estadísticas que de una manera seria y concienzuda se llevan en este centro electro-terápico.

Los Señores Médicos de la localidad y pueblos rurales que deseen tratar a sus enfermos por los indicados procedimientos, cuya eficacia conocen, pueden, desde luego, disponer de nuestros servicios en bien de la humanidad enferma.

Inhalaciones, Radiocopia y Radiografía, todos los días de 10 a 12 y de 3 a 5. Consulta y reconocimiento por los rayos X a precios módicos. Se recomienda el uso de la faja eléctrica mediante consulta; así como el de el auto-moto eléctrico para la curación especial de las hernias.



Piedras francesas
PARA
MOLINOS HARINEROS
DE LA FERTE Y DORDOGNE
AVENTADORA
PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ
Picos y todo lo necesario para montar molinos
PIDANSE PROSPECTOS
Vda. de H. Hervada - Coruña



WERTHEIM
Máquinas para coser perfeccionadas
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Sucursal: **CORUÑA, Cantón pequeño, 25**
SOCIEDAD ANONIMA, TALLERES DE ZORROZA BILBAO
Calderas horizontales y verticales de todos tamaños y fuerxas.
Caldera tipo Morison y Cornesh de gran potencia.
TELEGRAMAS — ZORROZA, BILBAO

La Primitiva
Gran establecimiento balneario

Avenida de Rubine, 47, Riazor
Médico director y propietario
RAMON JUEGA CHARLI
En este establecimiento que su nuevo dueño ha modificado completamente, realizando en él notables mejoras, se dan baños de agua de mar, dulce, de algas y medicinales, de Artojejo, Carballo, Lugo, la Toja, etc., etc.
Magnífica sala uterina para las afecciones de la matriz y sus anejos.
Departamentos para duchas de diversas formas y aplicaciones: general, lumbar, vaginal, escocesa y de pulverizaciones nasales, faringicas y laringicas.
Radiador para duchas de vapor trementinadas, de tan excelentes resultados en las neuralgias, ciatias, lumbago y tic doloroso de la cara, así como en diversas parálisis de origen reumático.
Sala de massage y mecánico terapia para el tratamiento de la neurastenia, histériso y otras afecciones.
Salón de gimnasia, esgrima y tiro al blanco. De lectura y música para los bañistas de 1.ª y 2.ª clase.
36 pilas de mármol en una magnífica galería con habitaciones confortables y de luz zenital.
Consulta médica permanente y gratuita para todas las señoras abonadas.



Magnesia acreada antibiliosa
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
por el farmacólogo **JUAN JOSÉ MARQUEZ**
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é hijo, Mag. 27.

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. — BILBAO
Capital 20.000.000 de pesetas
Primas y condiciones las más ventajosas
Seguros marítimos, Incendios, Valores, Rentas vitícolas
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas. — Cantón pequeño número 2.

La Proveedora Agrícola Gallega
CENTRO creado para la propagación e instalación de depósitos de abonos minerales en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España, especialmente en las atravesadas por vías férreas ó que están próximas a los puertos del litoral gallego.
Superfosfatos. Nitratos, Amoniaco, Yesos, Cal y Potasas, ya sea aisladamente como materias primas, ya mezcladas de modo que se neutralicen formando los abonos completos para toda clase de cultivos debido á que son siempre eficaces cualquiera que sea la tierra á que se apliquen.
Para pedidos al por mayor ó instalación de depósitos, diríjanse á su director D. Julián Sánchez Losada.
Herrería, 19. — Pontevedra

Tónico genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatofrea y esterilidad.
Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.
Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
En la Coruña, farmacia de los sucesores del Villar.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Guarnicionería y servicio de carruajes
DE RAMON GOMEZ
Esta casa, que tiene hoy un buen surtido y uno de los mejores maestros, se compromete á hacer toda clase de ataques, monturas, artículos de viaje y demás equipos con perfección y baratura en los precios.
Cantón Grande, 26
Se vende un bonito tróncico de guarniciones á la inglesa con todo el hebillaje de metal, ó se cambia por otro usado.

LA COMPETIDORA
FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS
Ricardo Sánchez
Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande)
PRECIOS SIN COMPETENCIA
FABRICACION ESMERADA
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se admiten encargos ó contratos en grandes y pequeñas cantidades

Papelería de Ferrer
OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA
TALLERES DE FOTOGRAFADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores.
TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.
Real, 61. — Coruña

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon
Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Hamburg Amerika Linie
SALIDAS MENSUALES
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz
El 31 de Julio saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza
Prinz Augut Wilhelm
Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Llevar cocineros y camareros españoles.
Esta Compañía, á la llegada del vapor á la Habana, tendrá vapores remolcadores á disposición de los pasajeros para llevarlos á tierra con su equipaje libre de todo gasto.
Para más informes diríjanse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9

Pinillos Izquierdo y Comp.ª
El 8 de Julio saldrá de Cádiz para la isla de Puerto Rico el vapor:
CONDE WIFREDO
Admite carga y pasajeros.
Para más informes, su Consignatario en esta plaza D. Nicandro Parina.

Servizio Italo Spagnuolo
NAVIGAZIONE A VAPORE
Servicio rápido entre España é Italia
Salidas periódicas fijas
Para Génova, Liorna, Nápoles y Palermo saldrá de este puerto el 4 de Agosto el magnífico vapor
ALEMAGNA
Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y carga.
Recibe carga á flete corrido para Pireo, Alejandría, Constantinopla, G. latz, Braila, Odessa, Trieste y demás puertos de Oriente.
Estos vapores efectuarán la descarga sobre los muelles de la Dársena en Génova, economizando los gastos de desembarque, que asciende á pesetas 2'25.
La próxima salida la efectuará el vapor Hispania el día 19 de Agosto.
Para informes diríjanse á su consignatario D. Pablo Meyer. Plaza de Mina, 1. Coruña.

GALERIA DE VALDEORRAS
de **Marcelino Suárez González**
CAL VIVA EN TODOS TIEMPOS
Gran batería de hornos de calcinación continua con vía á su pié y servicio de transporte aéreo á sus canteras

Producción anual 15.000 toneladas
Cal viva blanca y muy gras para enlucidos enjabelgados (blanqueos) estucos, sulfato de vana y morteros de todas clases. Desartolla gran calor al apagarse y triplica su volumen.
Borrillo de cal ó cal-cenizas, propio para abonos destinados á la agricultura, cuyos excelentes resultados han sido comprobados por Granjas experimentales y propietarios de esta región.
Piedra caliza aplicable á las necesidades de las Azucareras y Fábricas de carburo de calcio.
TARIFAS DE PRECIOS POR VAGON COMPLETO PESETAS

La tonelada de cal puesta sobre vagón facturado en Barco de Valdeorras.	17
La tonelada de borrallo ídem. íd. íd.	3
La tonelada de piedra caliza.	5

NOTAS. Se sirven los pedidos á las veinticuatro horas de su recibo.
Hay tarifas especiales creadas á petición del fabricante para el transporte económico de estas mercancías por todas las líneas férreas de Galicia. Para más detalles, pedidos y correspondencia, diríjanse al propietario
Marcelino Suárez González. Barco de Valdeorras
CASAS DE NEGOCIOS Y DEPÓSITOS de estos productos, cenizas y toda clase de materiales de construcción, en
LA CORUÑA. Plaza de Orense 2.
VIGO. Duque de la Victoria 13.
FERROL. Muelle de Pérez, núm. 2.

Se traspasa una tienda mixta en Riazor, 25, bajo, informarán.
Para Motril, Almería, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el 8 del actual el vapor
TURIA
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios señores Tejero, Pérez y Gil.
Riego de Agua número 19 y 21.

Temporada de verano
No hay mejor refresco ni más barato para la presente temporada de verano, que la sidra que vende la Tacita de Plata Galería 55 esquina al callejón del Perete. Esta sidra la mejor de las conocidas; es un verdadero champagne, pruébese y compárese con todas sus similares. No olvidarse Galería 55 esquina al callejón del Perete.
En el Café denominado del Norte, situado en el Camino de la Estación, se sirven helados.

SE TRASPASA UNA tienda en buena situación. Darán razón en San Ja. Catalina, número 8. Cádiz.
Interesante
Se vende una preciosa máquina para aserrar maderas, funciona á vapor, á brazo, y pedal.
Darán razón en Juana de Vega 23, ó D. Alejandro San Martín.

Nemesio Escudero
BAZAR DE FERRETERIA Y QUINCALLA
Gran surtido en persianas de madera, batería de cocina, loza, cristal, cubiertos, juguetes, camisas de hierro y maderas, objetos fantasma para regalos é infinita de artículos de su necesidad á precios baratos.
NOTA.—Esta casa tiene un variado surtido en globos y faroles para iluminaciones y se encarga de servir fuegos artificiales para salón y fiestas populares.
Real 4. — CORUÑA. Real 4

Empresa de navegación a vapor La Bética
antes M. Sanz y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

NOVEDADES
Parrilla americana para asar carne
Papel TANGLEFOOT para matar moscas
Depilatorio VENUS para hacer desaparecer el vello
VIUDA DE H. HERVADA
BAZAR DEL SIGLO XIX
Coruña
La Austriaca
FÁBRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER
Depósito general
FRANCISCO MACHO FERNANDEZ
CAMINO DE LA ESTACIÓN, 67
Avisos: Olmos, 8. — Coruña
Se sirve á domicilio